

# TECNICENTRO LUBRILIDER S.A.

Duran, 02 de abril del 2019

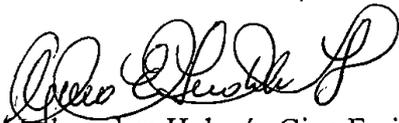
Señor  
CEVALLOS MERA RICHARD JAIRON  
Ciudad.-

Cúmpleme informarle que mediante Junta General de accionista de la compañía **TECNICENTRO LUBRILIDER S.A.**, celebrado el día de hoy, fue designado como **GERENTE GENERAL**, de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de la compañía.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía cuya escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 24 de mayo del 2016 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Daule el día 7 de junio 2016.

Atentamente,



Indacochea Holguín Gina Emilia Ing.  
Secretaria Ad-Hoc De La Junta

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TECNICENTRO LUBRILIDER S.A.**, según consta del Nombramiento que Antecede.-  
Duran, 02 de abril 2019



CEVALLOS MERA RICHARD JAIRON  
C.C. No. 0909550659



**LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN  
CONSTAN EN RAZÓN  
ADJUNTA**



TRÁMITE NÚMERO: 719

\*6635421JNHJPKB\*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	324
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	256
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

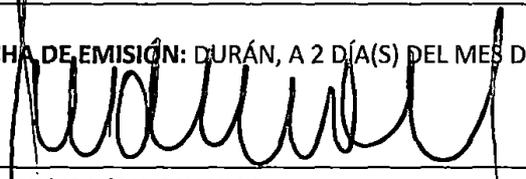
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNICENTRO LUBRILIDER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEVALLOS MERA RICHARD JAIRON
IDENTIFICACIÓN	0909550659
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

  
AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL